

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL ÚNICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA
Teléfono número 91

POR UNA VIDA, EL PODER

Al fin han triunfado la justicia y la piedad; basta ya de esa justicia bárbara y sangrienta, árbitra de las vidas y manchada de sangre humana, que cae de lleno sobre las frentes de los hombres que dicen ser representantes de la civilización.

Canalejas ha tenido un gesto de hombre, un bello gesto que pasará a la historia calificada de sublime, porque es sublime ver en estos tiempos de egoísmos estúpidos que los hombres tiran a los pies del trono las carteras y pisotean sus credenciales con desprecio, cuando se trata de no manchar sus manos de sangre humana, escribiendo en su frente el imborrable estigma de verdugos.

Si la sangre del Redentor del cristianismo sirvió para lavar un pecado que manchaba a un mundo, en este caso, la sangre ne verdadera ha lavado a España del pecado de inhumanidad consagrándola con el santo y noble sello de la civilización.

Aprendan los gobernantes en lo sucesivo a saber arrojar el poder de sus manos, cuando estas se manchan con él de ignominia.

Canalejas ha enseñado hoy, ha demostrado plenamente, que no es preciso que las leyes estén escritas en el Código, cuando van grabadas en el corazón y en la conciencia de los hombres.

Abrid, gobernantes, el libro de vuestras conciencias antes de fallar sobre las vidas de los hombres y veréis como allí no está escrita esa pena repugnante, ilógica, anticristiana y salvaje.

El Gobierno democrático, ha pasado con un puñado de condenados, por entre una manada de lobos carniceros, que afilaron sus dientes y crisparon sus garras al olor de la carne humana; pero el Gobierno democrático ha salido de entre esas dentelladas y zarzapos, con sus condenados ileso, con vida, y el Gobierno limpio como el armiño, sin salpicaduras de sangre; pues ya sabía el señor Canalejas, que la sangre del patíbulo, deja rastro en quienes la derraman, con manchas que no borra ni el fuego del infierno en la otra vida: es sangre que mancha en lo más hondo de las almas.

No sabemos si podrá castigarse la piedad en la política; pero de todos modos, aunque Canalejas tuviera en castigo el alejamiento del poder, el sueño tranquilo del bien realizado, y las bendiciones de España entera, le desquitarían de las pasajeras brillantes de la Presidencia.

Si Canalejas tenía algún pecadillo en su vida de gobernante, la nación, el mundo civilizado lo absuelve y se reconcilia con él.

Ha realizado un punto de su programa, la abolición de la pena de muerte, aunque las Cortes no han conocido de ella; ha sentado la norma de moral gubernamental que sobre este punto ha de seguirse en lo sucesivo.

Y ahora que otros gobiernos olviden el código de sus conciencias y apliquen el escrito en las glaciales hojas que ha emborronado la jurisprudencia de los tiempos medioevales.

La democracia, la humanidad y la civilización, se han dado un emocionante abrazo.

España está de enhorabuena.

CRÓNICA

El reverso del civilizado

Rivarol no era sólo un hombre de ingenio; era también pensador profundo como lo prueba, entre otras cosas, su notable aforismo sobre la civilización: «Los imperios más civilizados están aún en la barbarie; las naciones, como los metales, no tienen de brillante más que las superficies.»

Se sabe ya lo que valían estas hermosas ilusiones y de qué modo las desmentían los hechos actuales.

De antes del África, ignorada durante mucho tiempo, nos venían los ecos de suplicios que tiranos mentruosos hacían sufrir a pobres seres, bastante embrutecidos para insurreccionarse; al punto de que el Centinente Negro se podía llamar más justamente el Centinente Rojo. La narración de esas crueldades producía indignación en el alma sensible de los europeos, que se conceptaban al abrigo de tales horrores, gracias a los beneficios de una civilización superior.

Después no les bastó indignarse; se pusieron en tal de hacer cesar las extorsiones, y en su emulación para llevar a los pueblos salvajes los beneficios del progreso, todas las naciones europeas o, por lo menos, casi todas, lanzáronse a conquistas, que se decían humanitarias o de penetración, por supuesto, pacífica. Era a quién llegase la primera y se hiciese un dominio en relación con el bagaje de civilización superior que cada una se sintiese capaz de exportar, para la mayor ventura de esos infelices miembros de la familia humana.

El resultado fué magnífico y tomó las más vastas proporciones; a los esfuerzos, quizás algún tanto reducidos, de los misioneros católicos y protestantes, se unía la acción de los Gobiernos. El África muy pronto se encontró repartida, del Norte al Sur y del Este al Oeste; y como la civilización se encarna en estos misioneros laicos o civiles, que se titulan funcionarios, no quedó ni un rincón que no estuviese colocado, al menos teóricamente, bajo la autoridad de gobernadores, subgobernadores, administradores, etc., encargados de sembrar el bien y de cosechar la gratitud con algo de contribuciones, y a fin de mostrar a los indígenas que aquello que se les llevaba tenía, sin duda, un precio. Se les libraba así de los sanguinarios jefes, que les trataban como a cerdos, con la matanza y todo; se convertían en súbditos de soberanos, monarcas o pueblos de los que jamás, en ningún tiempo, habían oído hablar, pero que corrían con el encargo, para de allí en lo venidero, de hacerlos felices.

Sobre ciertos puntos, el programa se aplicó en toda regla; mas sobre otros un mal hado evitó ver cumplidas las esperanzas halagüeñas, y un día y otro nos vienen de esas mismas comarcas ecos y noticias que nos ponen los pelos de punta. Las crueldades han llegado a ser inverosímiles. ¿Debe acusarse todavía a los reyezuelos negros? No, en verdad; son ahora los representantes más legítimos de la civilización los que restablecen, allá abajo, las prácticas aborrecibles.

Sin excepción, todos los pueblos han hecho lo mismo, y las posesiones inglesas, belgas y alemanas no lo pasan mejor que los franceses. Pero es de Francia mayormente de quien se debe hablar, por ser el pueblo que blasona de humanitario y de altruista, el que más chilló siempre contra los demás. En la Guinea, en el Congo, funcionarios civiles que administran en nombre de la República francesa, han desempeñado odiosamente

el papel de tiranos y cometido actos de inicua violencia. Y he aquí que hemos sabido—el ejemplo es, sin duda, contagioso—que el mal no se limita al África, y que el Tenkin no se halla indemne de crímenes de ese jaez.

En África, en Asia, hasta en América—y aludo a los «yankees» en sus relaciones con los indios—la civilización; en sus jactancias, ha producido muchas víctimas. En China, por ejemplo, un europeo sale de caza a las afueras de Pekín y, mal tirador, en vez de herir a un pájaro o a una res, mata a un pobre chino que trabaja en el campo; y para este hecho no suele haber otro castigo que una indemnización de diez taels a la familia del muerto. Un europeo, cortejando a una doncella del país, va en su seguimiento y penetra en su casa, y allí, en presencia de los padres y hermanas «hace lo que quiere», y ¡ay del que se atreve a protestar! Un europeo considera la pagoda como morada de placer, y hasta como letrada, y escarnea las tradiciones y ofende los sentimientos más caros de los indígenas.

En nuestra soberbia, cuando hablamos de los indígenas del África o del Asia o de América, les llamamos bárbaros, salvajes y crueles, volcando sobre ellos el diccionario de los epítetos injuriosos. Pero olvidamos, al hacer esto, nuestra conducta despiadada. ¿Qué mucho que los italianos diezmen en Tripelí a los turcos y maten niños y mujeres? Está preparado, poco a poco, para cuando dominan en aquella tierra infortunada, los innegables beneficios de la civilización. Y es que no hay nada más insoportable que un europeo en sus relaciones con los pueblos y la raza que él juzga inferiores.

Todos estos casos, ¿no demuestran cuán leve es el barniz de civilización y de progreso que separa al hombre de estos tiempos de la barbarie primitiva? Tal vez Rivarol tiene razón, demasiada razón, y los hechos actuales nos recuerdan que virtudes, de las cuales solemos estar tan orgullosos, son virtudes, y gracias de mera superficie.

Antonio Cortón.

Teatro Romea

Aneche en la reprise de «El cabal primero» se consolidó el éxito que obtuvo la compañía en su debut.

La señorita Piquer cantó admirablemente la romanza.

Una a su abundante vez un decir tan exquisito que cautiva al público y hace romper en una salva de aplausos al final de su esmerada labor.

Ante la merecida ovación de la concurrencia tuvo que repetir la conocida romanza que es una difícil prueba para los mejores artistas.

Mañana el popular tenor cómico estuvo delicioso, aumentando la gracia del papel de quinto, con la suya propia.

Banquete a Baeza Pérez

En el Palacio Hotel se celebró ayer el banquete con que numerosos amigos obsequiaron, en prueba de afecto y simpatía, a don José Baeza Pérez, por haber sido elegido primer teniente alcalde del Ayuntamiento.

En el acto reinó gran cordialidad y franca alegría.

El señor Baeza Pérez fué muy felicitado por más de un centenar de amigos particulares, pertenecientes a los distintos partidos políticos, testimoniando con su presencia las numerosas simpatías de que goza y su gran popularidad.

A la hora de los brindis se levantó nuestro director señor Jara Carrillo para ofrecer el banquete al señor Baeza Pérez.

En su breve discurso tuvo palabras de elogio para el festejado, é hizo presente que el acto que en honor del señor Baeza se celebraba tenía la simpatía de no ser político, como atestiguan los amigos allí presentes cuyas procedencias políticas eran distintas.

Después habló el anfitrión, el que, emocionado, dió las gracias a sus numerosos amigos por la distinción que con él hacían.

Prometió hacer desde el puesto a que había sido elevado en el Ayuntamiento, todo el bien que por su parte pudiese para engrandecimiento y prosperidad de nuestra Murcia.

Confirmando que el acto no era político

co ni mucho menos, y que por eso lo estimaba doblemente.

Grandes aplausos resonaron en el amplio local a la terminación de cada uno de los dos únicos discursos que hubo en el banquete dado al popular concejal.

El señor Baeza Pérez recibió muchas adhesiones de dentro y fuera de Murcia.

Entre estas figuraban: el alcalde de Cartagena señor Más Gilabert; de Martínez Muñoz, Oreeze y Diego Hernández en nombre de muchos amigos; de Valencia García Pastor; de Archona, etc., etc.

El banquete estuvo muy bien servido.

DEL MUNICIPIO

LA PROPOSICIÓN DE JOVER

Insertamos la proposición presentada por el concejal D. Mariano Jover en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, porque, dada su importancia, la creemos de gran interés local.

Así lo prueban los elogios que mereció de las distintas fracciones políticas que forman el Concejo municipal.

La proposición, que firman con el señor Jover los demás concejales demócratas, dice así:

Excelentísimo señor: En nuestro afán de ampliar el prudente medida los ingresos del Erario municipal y á los a nuestro compromiso de procurar el mayor desenvolvimiento de la higiene y sanidad pública, elevamos a la consideración de V. E. el adjunto proyecto, por el cual se hacen extensivos los beneficios y obligaciones que lleva consigo el Matadero general a los partidos rurales próximos a la capital.

Creada esa institución para inspeccionar el estado y condiciones de las carnes dedicadas al consumo público, sin que ello sea obstáculo para que al facilitar el servicio científico y manual que le es anexo se deve que una exacción que provea su coste, no existe ninguna razón moral ni legal, para que los vecinos de más allá del radio de nuestra población, se encuentren abandonados de la tutela protectora del Ayuntamiento, por lo que a tan importante servicio se refiere.

Bien es verdad, que en nuestras Ordenanzas municipales se contienen disposiciones, tan generales, que lo mismo comprenden a la población que a su radio y extrarradio, pero si tales principios están en la teoría, su aplicación en la práctica está circunscrita solamente por hechos lamentables que se dan de vez en cuando, aunque por fortuna de tarde en tarde, y que suelen constituir una amenaza para la salud pública poniendo al descubierto la imprevisión de los que tienen el deber de administrar los intereses comunes.

Mas no podría el Municipio, ni sus representantes atender cumplidamente a sus obligaciones, si de ellas no se desprendieran correlativos derechos, que en su ejercicio hicieran posible recursos materiales bastantes para conseguir a satisfacción su propósito.

Peró es que además, sabida es de todos la situación angustiosa de nuestra hacienda municipal, y sería inútil, por tanto, demostrar numéricamente la imposibilidad de que el servicio sanitario que se trata de ampliar cayera sobre la cuenta de nuestro presupuesto, harto abrumado de cargas y gravámenes que a todos nos toca aligerar en lo posible.

No es, sin embargo, nuestro propósito equiparar las obligaciones del servicio entre todos los vecinos del término municipal, haciendo aplicación de las tarifas que en la actualidad rigen para la capital a los vecinos del extrarradio, sino que para estos se crean tarifas especiales, por las que se hace una rebaja prudencial tanto en consideración a las dificultades que tienen que vencer y que siempre impone un cambio de costumbres, cuanto por el propósito de que el proyecto en su doble aspecto económico y sanitario acentúe este último en beneficio de los sufridos vecinos de nuestros partidos rurales, sin olvidar las necesidades que impulsan a su módica exacción.

Entre esas dificultades se tienen muy en cuenta las que ocasionarán el acarreo de las reses al Matadero general, dificultades que únicamente podrán vencerse por el momento, con la creación de Mataderos parciales instalados en lugares estratégicos donde podrán concurrir sin menoscabo

bo alguno los vecinos de varios partidos; pero este pensamiento que es de todos, el Municipio no lo abandona y lejos de ello, se propone realizarlo cuando la exacción de este arbitrio le permita, sin sacrificio para los intereses comunales.

Peró si esta medida de equidad no fuera de posible realización por el momento hasta que los ingresos calculados se recauden, el Municipio la compensará económicamente rebajando las tarifas que hoy rigen para la capital, en su aplicación al extrarradio, en un treinta y tres por ciento, aproximadamente, del importe de los derechos y arbitrios, resultando en su consecuencia que los partidos del extrarradio pagarán la módica exacción que aparece en el artículo 6.º de la parte dispositiva.

Ahora bien, los ingresos que calculamos asocian a noventa y un mil novecientos ochenta pesetas, equivalentes a la misma cantidad en que también calculamos el coste de la instalación y funcionamiento de los Mataderos parciales y de la inspección y vigilancia del servicio que se establece.

Otras dificultades surgidas de la tendencia al fraude a que suele estimular la reforma de las costumbres, también se tienen en cuenta en el proyecto, y a tal medida se encomiendan facultades de inspección y vigilancia a las autoridades y agentes.

En cuanto a otros aspectos del proyecto que no se encuentran previstos en él, pueden existir y de hecho existirá que para la cuestión que plantea no se aspiró a estudiarla con análisis microscópico, ni mucho menos a resolverla en una síntesis perfecta, pero para librarlo de sus defectos se entrega a la deliberación y perspicacia del Excmo. Ayuntamiento, quien enmendará sus errores y salvará sus omisiones.

Mas téngase en cuenta, que nuestro proyecto no significa la creación de un medio original para recabar el arbitrio de recursos, porque sabido es que pronto habrá que aplicar en nuestro término la ley de 12 de Junio del pasado año, declarada ya vigente en otras poblaciones y por la que se determinan las carnes como base de imposición sustitutiva del impuesto de consumos; pero al mismo tiempo que de ensayo anticipado de la misma, servirá de exploración para saber la riqueza con que contamos para el porvenir, a la vez que se reforman las costumbres, haciendo compartir proporcionalmente los beneficios y obligaciones municipales entre el vecino de la ciudad y el rural; no supone el proyecto un descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza, porque escrito está en nuestras Ordenanzas municipales el artículo 335, que determina que el sacrificio de todas las reses en general, debe realizarse en el Matadero municipal, pero llevando el precepto de la Ley al hecho real y tangible; donde quiera que el hecho se dé, contribuiremos al fomento de la hacienda que nos legaron nuestros antecesores; y por último, si no es, como no puede ser el proyecto la panacea curativa de todos los males de nuestra Casa, significará al menos, un último esfuerzo, precursor de muchos otros que han de actuar en las alteraciones orgánicas del presupuesto, como serie de fórmulas de la terapéutica económica que resistan a la ruina, como gérmenes de vida, como anuncio de grandeza.

La parte dispositiva a que se sugiere el proyecto de referencia, es como sigue:

Art. 1.º Mientras que las circunstancias económicas del Municipio permitan la creación de Mataderos parciales con sus inspecciones sanitarias en los partidos del extrarradio, que comprenden Era-Alta, Aljucer, San Benito, Arbeleja, Albatalla, Santiago y Zarache, Flota, Monteagudo, Cabezo de Terres, Esparragal, Puente de Tocinos, Rincon de Seca, Raya, Nonduermas, Puebla de Soto, Javalí-Nuevo, Palmar, Sangoera, Alberca, Algezares, Benijuan, Torreaguera, Alquerías, Espinardo, Mora, Javalí-Viejo, y Guadalupe, todas las reses que sean destinadas para el consumo público de dichos partidos rurales serán sacrificadas en el Matadero general de la ciudad, reconocidas y declaradas aptas para el consumo por el inspector de carnes.

Art. 2.º El Ayuntamiento proveerá este servicio en los demás partidos del extrarradio a medida que las circunstancias económicas permitan disponer de medios rápidos de locomoción para el trasporte de las carnes al lugar de su destino, o la creación de Mataderos parciales conforme al artículo anterior.

Art. 3.º Las horas de matanza de reses para el consumo de los partidos a que se refiere el artículo primero, comenzarán después de terminada la de las destinadas al consumo de la capital. Esta disposición, es aplicable a la matanza de cerdos.

Art. 4.º Se autoriza a los matarifes y tableros, a sacrificar por sí las reses que despaquen por el consumo con sujeción al régimen general del Matadero municipal.

Art. 5.º Se establecen servicios especiales de locomoción para el reparto y distribución de las carnes destinadas a los partidos que enumera el artículo primero.

Art. 6.º Se crean tarifas especiales para la exacción de arbitrios y derechos, conforme a lo siguiente:

Arbitrios
Por degüello de las reses vacunas, lanaras y cabrias, por kilogramo, 0'07 pesetas.

Por el de cerda, id., 0'07 id.

Derechos

Por despojos de toro, busy 6 vaca, 0'35.

Id. de ternera, 0'16.

Id. demás reses, incluso el cerdo, 0'07.

Local aparatos, etc., por cada cerdo, 0'34.

Art. 7.º Todo el que sacrifique reses para el consumo, contraviniendo estas disposiciones, incurrirá en las multas establecidas en las Ordenanzas del Municipio y reglamentos especiales.

Art. 8.º Los alcaldes pedaneos y dependientes de la autoridad, denunciarán cualquier infracción que adviertan de las anteriores disposiciones.

Art. 9.º Son aplicables para el servicio que se establece, cuantas disposiciones regulan la materia en general y las especiales porque se rige el Matadero municipal.

Salas Consistoriales de Murcia a 12 de Enero de 1912.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

El nuevo Gobierno

Madrid 14 (9 n.)

Et nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios extranjeros, Poincaré; vicepresidencia del Consejo y Justicia, Briand; Interior, Seeg; Guerra, Millerand; Marina, Delcassé; Hacienda, Klotz; Obras públicas, Dupuy; Agricultura, Pains; Trabajo, León Burgeois.

Sociedad Astronómica de España y América

La sociedad celebró en el salón de actos del Ateneo Barcelonés, la anunciada sesión mensual de Diciembre, a la que asistió numerosa y esmerada concurrencia.

Después de la lectura de los nuevos socios propuestos, entre los que se cuentan el director del Observatorio Astronómico Nacional de Tabubaya (Méjico), D. Valentín Gama, y el primer astrónomo del mismo establecimiento, D. Joaquín Gallo, se dió cuenta de las numerosas comunicaciones recibidas, haciendo resaltar al presidente, como demostración de la labor de la Sociedad y de la importancia de su Revista, que han establecido el cambio total de publicaciones con la Sociedad, entidades tan importantes como la Academia de Ciencias de Amsterdam, el Real Observatorio Astronómico de Bélgica, el Observatorio de Utrecht, el Observatorio de la Universidad Imperial de Kasan y el Observatorio Engelhart, también de Kasan.

Acto seguido D. José Tomás Solá dió una primera conferencia sobre el Sol, que se continuará en sesiones siguientes hasta alcanzar el estudio de los eclipses en las proximidades del 17 de Abril próximo en que tendrá lugar un eclipse total de Sol en España. La primera parte estuvo dedicada a explicar con todo detalle los aspectos de la fotosfera y de las manchas solares, sus caracteres, sus posiciones, sus movimientos, sus períodos, etc.

A continuación expuso los diferentes aspectos que ofrecen las protuberancias, sus principales particularidades, etc., poniendo de manifiesto la grandiosidad de estos fenómenos que superan a cuanto pueda concebir nuestra imaginación. Terminó la conferencia con la proyección de fotografías directas del Sol, en las que aparece con la mayor limpieza la atmósfera de la superficie solar, así como hermosas protuberancias de diferentes tipos según observaciones espectroscópicas del propio conforriante.

EL INDULTO

(POR TELEGRAMA)

Impresiones pesimistas

Madrid 14 (2 t.)

Las impresiones con respecto a la suerte del Chato de Cuqueta son pesimistas hasta ahora.

No hay ningún indicio de que se haya de celebrar hoy Consejo de ministros.

Se dice que el rey pasará el día fuera de Madrid.

Hoy regresarán a Valencia las personas que vinieron a solicitar el indulto.

Canalejas conferencia

Canalejas conferenció anoche con casi todos los ministros después de haber hablado con el rey por teléfono.

El objeto de estas conversaciones fué exclusivamente el de tratar del indulto.

Los ministros se muestran reservadísimo sobre el acuerdo adoptado; pero casi puede asegurarse que se otorgó al presidente un voto de confianza para que tome la resolución que estime conveniente.

A Canalejas solo le faltaba hablar a Pidal y a Rodríguez.

Lo que dice un ministro

Un ministro ha dicho a los periodistas que si después de estas conferencias con todos los consejeros cree Canalejas que debe realizar alguna gestión la hará en los círculos militares.

VALENCIA

Aspecto de Cullera.—El Chato

Dicen de Valencia que la población de Cullera presenta tristísimo aspecto.

Solo se ven por las calles algunas patrullas de soldados que prestan vigilancia.

El Chato de Cuqueta durmió tranquilamente.

Antes de acostarse manifestó su confianza en la clemencia de los reyes.

Dijo que éstos sabrán perdonarlo.

Historia de un donativo

Escuelas para Murcia y para Huércal-Overa

V.

Demostración de que los 11.044 pesos del donativo de Santiago de Cuba, de que nos venimos ocupando fueron destinados a la construcción de una Escuela en Huércal-Overa.

Ya dejamos consignado anteriormente, que la Junta Popular de Socorros de Madrid, formada por los senadores y diputados a raíz de la inundación del 14 de Octubre de 1879, con los fondos que en general estuvieron a su cargo, entre otras aplicaciones, administró el «Patronato Escolar», para la edificación de Escuelas en los pueblos inundados, bajo la iniciativa del patrono fundador Excelentísimo señor don Manuel María José de Galde, y que habiéndose ya construido seis Escuelas, acordó llevar a cabo en «Huércal-Overa la séptima fundación de su Instituto con los fondos depositados en el Banco (55.225 pesetas) por el señor Prondesgart; y que por fallecimiento del señor Galde, lo sucedió D. Frutos Martínez Lumbrales como patrono general solidario y especial ejecutor de la Institución ó Patronato Escolar de la repetida Junta Popular de Socorros de Madrid.

Y sigue la «Historia de la villa de Huércal-Overa y su comarca», con los varios contenidos en los libros capitulares de dicha villa, que van consignando documental y solemnemente todos los accidentes del laborioso expediente de la Escuela que nos ocupa, en armonía con la resultancia anterior de la historia del donativo de Santiago de Cuba.

Contenido de los libros capitulares del Ayuntamiento de Huércal-Overa sobre la materia.

«En los libros capitulares de Huércal-Overa aparecen los antecedentes siguientes:»

«En sesión de nuestra Corporación municipal fecha 28 de Mayo de 1899: Se dió lectura de una carta que dirigió don Frutos Martínez Lumbrales, manifestando que su padrino don Manuel María José de Galde hizo promesa a este pueblo de construir una doble escuela de niños y niñas, y que este Ayuntamiento adquiriese el terreno. Que los fondos procedentes de una suscripción de Cuba, que para ello destinaba, los colocó en el Banco de España; pero que desgraciadamente el depósito hecho por el General Prondesgart, que fué quien el terreno, se endosó sin las formalidades del Código de Comercio al señor Marqués de Urquijo. Que pasan años y años para retirar dichos fondos, mas como el General murió y el endoso es nulo he «ahí que el Marqués y don Frutos se ven desahuciados». Y como pudiera que este asunto es de suma importancia para esta población, el Ayuntamiento considerándole así acordó: Que debe gestionarse sobre este asunto en Madrid, para ver si es posible conseguir se facilite

la cantidad que se destinó para dichas Escuelas, según anteriormente se relaciona; a cuyo fin se dá comisión en forma al señor Alcalde Presidente don Sebastián Navarro, quien podrá presentarse en Madrid, asistido de Letrado, para hacer las peticiones y gestiones, judicial o extrajudicialmente, que correspondan; para lo cual se dan amplias facultades; siendo extensiva a que nombre en su caso Procurador y Abogado.»

«Este mismo particular se reproduce en acta de 15 de Agosto de igual año 1899; añadiéndose el acuerdo del Ayuntamiento de que se remita copia de la expresada carta del señor Frutos al señor don Agustín de la Serna para que adquiriera antecedentes del estado del asunto y en su consecuencia pueda gestionar para conseguir el objeto.»

«Sesión de 20 de Mayo de 1906: «Por el presidente se expuso al Ayuntamiento, que en vista del tiempo transcurrido desde el último ofrecimiento que el Ilmo. Sr. D. Frutos Martínez Lumbrales, patrono general solidario y especial ejecutor del patronato Escolar de la Junta Popular de Socorros de Madrid, comunicaba la pronta terminación de sus gestiones, a fin de cumplimentar el compromiso que el fundador de dicho patronato, Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galde, adquirió con esta localidad, de llevar a cabo en ella la 7.ª, última fundación de su Instituto, con los fondos que provienen de Santiago de Cuba depositados en el Banco de España el señor don Luis Prondesgart, Marqués de Victoria de las Tunas; y considerando que los perjuicios que tal demora ocasionan a esta villa son cada día de mayor importancia, se acordó nuevamente que por última vez se excite el celo del señor Patrono, como sucesor del difunto Excmo. Sr. Galde en dicho patronato, haciéndole así mismo constar que para lo sucesivo este Ayuntamiento se reserva el libre ejercicio de sus derechos de este asunto, del modo y forma que estime oportuno.»

Como consecuencia de la resolución del anterior referido pleito, en acta capitular del Ayuntamiento de Huércal-Overa, fecha 26 de Septiembre de 1909, se hace constar por el Presidente: «Que tenía la satisfacción de poner en conocimiento de la Corporación, que debido a las eficaces gestiones del actual diputado a Cortes por el distrito, don Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla, y también actual patrono del Patronato escolar de la Junta popular de Socorros de Madrid, don Frutos Martínez Lumbrales, habían sido obviadas las dificultades que se oponían a la construcción del edificio destinado a escuelas públicas, que el insigne e inolvidable Excmo. Sr. don Manuel María José de Galde tenía prometida a esta villa, siempre que se adquiriera terreno o solar bastante por suscripción popular para cederlo a dicho patronato; y que como hace muchos años se habían adquirido los suficientes en el Llano de la Virgen, los que hoy se consideraran mal situados para tal objeto, se gestionó otro, habiéndose conseguido en extensión de 53 metros 76 centímetros de frente por 22'68 de fende, que forman una superficie de 1219 metros 27 centímetros cuadrados en el sitio del carril, contiguo a la parte Norte del jardín del Hotel de los Héroeros de Doña Gala Fernández Sánchez, por cesión de don Juan Fernández Cano y su esposa doña Joaquina López Fuentes, en precio de 2000 pesetas, que se recaudaron por suscripción popular; cuyo contrato de cesión ha sido otorgado en documento privado, fecha 25 del actual mes de Septiembre; y que tanto los planos como el presupuesto de obras se hallan terminados faltando solo para dar principio a éstas que se adjudiquen por el Patrono al contratista que se encargue de realizarlas. En vista de ello la Corporación municipal, por unanimidad, acordó: Se haga constar en acta la satisfacción con que ha oído el expediente por su Presidente y el profuso agradecimiento a cuantas personas han contribuido más o menos directamente a una mejora tan importante, con especialidad al nunca bien querido Sr. Galde, a quien los habitantes de esta población tienen que agradecer muy singularmente, además de esta mejora, el depósito de aguas, tuberías y fuentes públicas, por lo que le conservan eterna gratitud y agradecimiento.» Transcribese a continuación en el acta el documento privado de adquisición del aludido terreno, el cual es cedido en definitiva a favor del don Frutos Martínez, como patrón de la Junta Popular de Socorros de Madrid, y en tal concepto mandatario expreso de Santiago de Cuba, consistente en 12 áreas, 19 centiares, que linda N. y E. tierras de los señores cedentes, S. herederos de doña Fernández Sánchez y O. la carretera de Huércal-Overa a Vélez Rubio (antes Carril) cesión que se hace bajo las condiciones: que el edificio ha de estar perpetuamente dedicado a la enseñanza y ser de la propiedad de la villa de Huércal-Overa; que de quererse dedicar a otro

objeto sea vendido por el patrono a la sazón en ejercicio en subasta pública, aplicando su producto a Beneficencia de Madrid; y que los comparecientes quedan obligados a elevar el contrato a escritura pública. El Ayuntamiento acuerda ceder gratuitamente una toma de agua para la instalación de grifo en cada uno de los dos patios que ha de tener el edificio Escuelas.»

Así quedaron y así están las cosas, en cuanto a la villa de Huércal-Overa se refiere; es decir, con la adjudicación de la Escuela debida, para niños y niñas, que había de construirse con los fondos procedentes de la suscripción de Santiago de Cuba; con los solares comprados al efecto por suscripción popular en dicha villa; con el agua instalada para las necesidades de la obra, y después del edificio, y alguna preparación de materiales para comenzar la edificación; propiamente de pública que el patrono D. Frutos Martínez Lumbrales, a cuya disposición estaban aquellos fondos, falleció, y con su defunción se desvaneció y perdió todo, cual si se tratara de un asunto personalísimo y privado.

(Continuará)

TANGER

(POR TELEGRAMA)

A beneficio de los heridos de la guerra de Trípoli.—El representante de Italia protesta.—Se suspende la función.—Los musulmanes disgustados.

Madrid 14 (2 t.)

Una sociedad benéfica de los moros que ha sido fundada recientemente, organizó anoche en el teatro Tiboli una función extraordinaria de cinematógrafo a beneficio de los heridos en la guerra de Trípoli.

Se recaudaron importantes sumas entre los moros notables de la ciudad.

Enterado el representante de Italia, se presentó al Guebbas formulando una enérgica protesta y pidiéndole fuese suspendido el espectáculo.

El Guebbas le contestó que no veía nada lesivo para Italia ni la función tenía carácter político ni se trataba de cosa alguna ofensiva.

El encargado de Negocios de Italia hizo activas gestiones cerca de determinadas legaciones para que influyeran con el fin de que fuese suspendido el espectáculo.

Lo consiguió a pesar del derecho que asistía a los moros.

La actitud del representante de Italia, secundada por otros representantes extranjeros, ha molestado a los musulmanes de Tanger.

Estos protestan del atropello.

LISBOA

(POR TELEGRAMA)

En la isla de Santo Tomás.—Madrid 14 (2 t.)

En la isla de Santo Tomás (Africa) se desplomó el techo de la sala de una casa.

Resultaron tres muertos y diez heridos graves.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAMA)

Tranquilidad.—Madrid 14 (2 t.)

Las noticias que se reciben de Melilla dicen que reina absoluta tranquilidad.

Es probable que el lunes comienzan las nuevas operaciones.

Lorca

Hemos recibido la visita en esta redacción, de Gil Franco, periódico semanal que se publica en Madrid.

Agradecemos la atención.

Anoche se verificó en el Teatro Ghera el anunciado debut de los notables artistas «Floris Stelk».

Escase público asistió al espectáculo temeroso sin duda de ver uno de tantos números del montón, siendo gratamente sorprendido con el excelente trabajo que los distinguidos artistas «Floris» ejecutan.

Es indudable que con la favorable acogida que el público dispensó anoche a los duetistas que en el de Guerra trabajan, se verá esta noche el clásico coliseo lleno por completo, pues los «Floris» es de lo mejor que a Lorca ha venido.

Así se lo demostró el público con sus aplausos.

Las peliucas de mucho gusto y larga duración, siendo explicadas muy bien, por el conocido relator, Valera.

—Esta noche celebrará función por secciones la compañía de variedades lorquina.

La gratísima revista «Sal y Canela», de los aplaudidos autores señores Canevos y López de Teruel, hará como siempre pasar un buen rato al público.

—Ha regresado de Aguilas nuestro amigo particular don Diego Martínez.

—Ha entrado en el período de una franca convalecencia, la agraciada señorita Julia Garrido.

Desearnosle un pronto y total restablecimiento.

—Anoche celebró junta la sociedad «Club Machaquito» para la aprobación de cuentas y otros asuntos relacionados con la misma.

TURQUIA

(POR TELEGRAMA)

Disolución de la Cámara

Madrid 14 (2 t.)

Dicen de París que el lunes recibirá el Senado de Turquía el mensaje del sultán, proponiendo la disolución de la Cámara de diputados.

Movimiento de tropas

(POR TELEGRAMA)

Salida

Madrid 14.

De Leganés marcharon a Algeciras el primer batallón de Asturias.

Al anochecer lo hizo el segundo. Mañana marchará el regimiento de Cavadonga.

LONDRES

(POR TELEGRAMA)

Huelga inminente

Madrid 14 (2 t.)

Se cree inminente la huelga de mineros.

Ha empezado el plebiscito, en el que toman parte 900.000, votándose en todas partes la declaración del paro por gran mayoría.

MULA

Año nuevo

Nuestra primera información, resulta un poco traída, por causas ajenas a nuestra voluntad. Dicho esto comencemos y Dios punga tino en la pluma para relatar cuanto en esta suceda en los meses venideros.

Posesionados

El Ayuntamiento lo constituyen los ediles siguientes:

La presidencia la ocupa de real orden por quinta vez el señor don Juan Melina Párraga.

Primer teniente, don Juan Molina Sella.

Segundo, don Roberto Herráiz L. de Guevara.

Tercero, don Emilio Valcárcel.

Cuarto, don Pedro Antonio Saavedra.

Síndicos, don Leoncio Saavedra Párraga y don Pedro Luis Artero.

Concejales, don Francisco Piñero Lamarca, don Manuel Castorverde, don José Pérez Guijarro, don Antonio Pérez Sánchez, don José Dato, don León Saavedra, don Ginés Perea, don José Sánchez López, don Fulgencio Arnao Montes, don José Botía Molina y don Miguel Artero Martínez.

Mucho bueno esperan estos habitantes del nuevo concejo: al que felicitamos y deseamos resuelvan con acierto los difíciles problemas a ellos encomendados.

Casino

Decir que han sido suntuosos los bailes en esta distinguida sociedad, es decir escuetamente lo pasado; así, nuestra información quedará incumplida; por tanto, reseñemos.

El primero de la «serie», resultó sublime, encantador, siendo obsequiadas las señoras, sin olvidar a los caballeros, con exquisitos dulces por el nueve presidente don Juan Molina.

Damos las gracias por tanta delicadeza.

El segundo y el tercero de los bailes dignos sucesores del iniciador y, así, en «crescendo» llegamos al de Reyes, que merece capítulo nuevo.

Las mil lámparillas que iluminaban el amplio y bien decorado salón convertían el recinto en lugar de dicha y ventura. ¡Cuán belleza! ¡Cuán ta distinción!

Por muchos adjetivos y superlativos que buscásemos para aplaudirlos a las señeritas que allí «vimos», nos resultarían insuficientes, mas con decir, que la mujer muleña, es conjunto de perfecciones, hemos cumplido, y dicho y dando a Dios lo que es de Dios, y a ellas, lo que es de ellas.

Entre las que recordamos figuran las siguientes:

Paquita Artero Díaz, Caridad, Isabel y María Perea, Carmen Enriquez, Joaquina Benito, Amparo y Teresa Valcárcel, Dolores y Laura Zapata, Amalia Pérez, Soledad y Amparo Castorverde, Luz Saavedra, Consuelo Pérez, Juana Ibañez Ruiz, Amparo Cuadrado, Josefina Monreal, Patrocinio Pérez, Pepita y Micaela Llamas, Lolita Ferrer, Josefa Pérez Conde y Remedios Perea.

Y para ostondiar tesoro tan preciado, vimos a las respetabilísimas señoras doña Juana Díaz de Artero, doña Micaela Resalt, viuda de Valcárcel, doña Caridad Martínez, viuda de Perea, doña Rosario Herrera de Pantoja, doña Luisa Perea de Selgas, doña Rosa Llanos de Ferrer, doña Concepción Valcárcel de Zamora, doña Obdulia Ladrón de Guevara de Castorverde, doña Rosa Valero, viuda de Martínez, y doña Francisca L. de Guevara, de Cuadrado.

Perdón si hemos omitido nombres para nosotros muy respetables.

Con profusión de dulces y preciosos

«bouquets fueron obsequiados, multiplicándose los señores socios por hacer los honores de la casa.

Muy bien, sociedad casino, así se cumple y hasta otro, que con gusto describiremos.—12 Enero.

Conferencia telefónica

Gestionando el indulto

Canalejas aislado

A las 4 t.

El presidente del Consejo visitó esta mañana a los ministros de Hacienda y Marina, únicos a los que quedaba por consultar la conveniencia de aconsejar al rey el indulto del Chato de Cuqueta.

Después se retiró a su domicilio encerrándose y prohibiendo que dejasen pasar a nadie.

No recibió ni aun a los periodistas que fueron a interrogarle.

Un secretario de Canalejas hizo saber a los periodistas que el presidente había estudiado detenidamente el Consejo de Guerra y Marina para ver el modo de aconsejar al rey el indulto de lo único que quedaba condenado a muerte.

El rey no sale

Contrariamente a lo que se había dicho de que el rey pasaría el día fuera de Madrid, ha permanecido en Palacio interesándose por conceder su regia prerrogativa.

Nuevas peticiones

Los personajitos que están gestionando el indulto continuaron hoy su labor para impetrar clemencia para el reo.

Los asistentes al mitin de los albañiles visitaron al ministro de la Gobernación para solicitar la gracia.

Los valencianos visitaron a Gasset con el mismo objeto.

La familia del reo

La infortunada familia del Chato de Cuqueta se ha pasado toda la mañana sentada en un banco de la plaza de Oriente frente al Palacio Real esperando a que saliera el rey para pedirle su humanitaria merced.

El indulto del Chato

En las primeras horas de la tarde se ha sabido que el rey ha firmado el indulto de la pena de muerte a que había sido condenado el Chato de Cuqueta.

¿Hay crisis?

Rumores alarmantes

Canalejas ha reunido urgentemente a su Consejo de ministros.

Créese que dimitirá, presentando al rey la cuestión de confianza.

PARA LAS DAMAS

TELAS DE MODA.—Los tejidos de moda son el terciopelo, el damasco, el lampas, los satines y las gasas aterciopeladas.

Las elegantes no admiten otros ni elegían más que los enumerados. Los fondos pequinados, son ramos y flores, tienen mucha aceptación también.

Como es natural, estas telas son de extraordinaria suavidad y embellecen los trajes de modo encantador.

En contra de lo que pudiera creerse, no sólo llevan «toilettes» de este género las damas pudientes, sino también las que no disfrutan de grandes rentas.

Hermanando con este lujo se llevan mantos de noche, espléndidos. Su riqueza hace que ya no se dejen en el recibidor.

MANTOS.—En los mantos, en contra de lo que pudiera creerse, los forros juegan un papel importantísimo. Con frecuencia suelen ser más ricos que lo que forma el exterior.

Los mantos son amplios y muy envolventes. Siempre se hacen de telas de pieles muy costosas. Ahora, para realzarlos, se les da un movimiento drapado bellísimo.

Con estos soberbios mantos, todas las mujeres tenemos aspectos de reinas. Los últimos que se han hecho son verdaderas obras de arte, en los que no sabemos qué admirar más, si el lujo o la riqueza.

TRAJES DE CASA.—Casi todas las mujeres elegantes han adoptado el color claro para los trajes de casa. La moda, como siempre, le impone así. En París ya no se estilan de otro color.

Gracias a esta evolución, resulta un poco raro, en los días rigurosos, ver a las amas de casa luciendo toilettes de colores veraniegos.

Las telas que más se emplean no dejan adivinar la época en que nos hallamos, pues no son otras que las muselinas. Se ponen sobre transparentes de seda clara.

Se emplea la muselina con preferencia a cualquier otra tela, porque puede lavarse y plancharse con facilidad.

Las elegantes, sobre el «fourreau», de muselina, ponen un reducido «matinée» ó bolero de terciopelo inglés, que sienta muy bien.

Como la tela es baratísima, ninguna mujer debe privarse de tener un traje de raso.

TRAJE SASTRE.—Esta clase de

traje es más sencilla y correcta cada día. Gana en belleza lo que ahora en adornos.

Además, como tiene un empleo de terminado, ninguna mujer se priva de poseer uno.

Los trajes de estilo sastrero están indicados para las paseos matinales para los de la tarde.

Apenas se hacen visitas o se va una «matinée», hay que cambiar el traje, vistiendo uno más en armonía con lo que se hace.

Para las visitas se ha de llevar un vestido más «habillé». En caso contrario, la que lleve el traje sastrero hará un papel desairado.

TRAJES MODISLA.—He aquí un delicioso traje de terciopelo color cereza. Lo viste una de nuestras más bellas elegantes. Es un «fourreau» sencillito, poco rebucado, con un amplio drapado en forma de fichú que envuelve el corpiño y continúa en el costado con un paño de terciopelo bastante ancho. El fichú y el paño van bordeados con una tira de «opossum», que también se vuelve a encontrar al extremo de la manga, que es semilarga.

Los conjuncionistas

(POR TELEGRAMA)

Convocando a la minoría

Madrid 14.

Azcárate ha convocado para el martes a una reunión a la minoría parlamentaria de la Conjunción republicano-socialista.

Recomienda a todos el inexcusable deber de su asistencia, atendiendo los capitales problemas de índole parlamentaria que habrán de ser objeto de debates.

Instrucción pública

A los maestros interinos

El día 27 del actual se elevará a Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública una instancia solicitando:

1.º Que siendo único los turnos de provisión de las Escuelas dotadas con menos de 825 pesetas (mientras existan interinos capacitados para solicitar propiedad en concurso), se provean en cada uno de ellos un 20 por ciento del total de las vacantes.

2.º Que se forme un escalafón de cada Rectorado con los maestros interinos con servicios antes de primer ro de Julio, y

3.º Que se agreguen al Concurso de Interior todas las vacantes que puedan proveerse por ahora en los demás turnos por no estar fusionados los escalafones provinciales, ó por falta de consignación en el presupuesto del Estado para el aumento de dotación de la Escuela.

Rogamos con mucho interés a todos los Maestros D. Miguel Ramo Rodríguez y don Vicente Sánchez Galindo en Vélez Blanco (Almería), hacer que este llamamiento sea publicado en todos los periódicos de gran circulación en provincias para conocimiento de los interesados. Los que no puedan adherirse para esta fecha, pueden dirigirse en carta a Excmo. señor Ministro con este fin.

Súplica: Se ruega a la prensa la publicación de este artículo.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAMA)

ESPERANDO TRABAJOS

La jarka aumenta

Madrid 14 (11 n.)

La impresión es que se aproximan sucesos de importancia en el campo de Melilla.

Todos los informes confirman que la jarka recibe nuevos contingentes. De un día a otro se iniciarán operaciones activísimas, tomando nuestro ejército la ofensiva.

La expectación entre los militares es grande.

LA SUSCRIPCION

Más donativos

A la suscripción abierta por la asociación de señoras bajo la presidencia de la reina, han contribuido la infanta Isabel, con 10.000 pesetas; con igual cantidad, el infante don Fernando y doña María Teresa; con 7.500, don Carlos y doña Luisa; con 5.000 la infanta doña Paz; con igual cantidad, la infanta doña Eulalia; con 1000, la marquesa de Salamanca, y otros donativos.

Canje de prisioneros

Continúan las gestiones para el canje de prisioneros.

El general auditor ha recibido una carta del jefe de la kabila de Teramanu, ofreciendo a cambio de dos cristianos que tenía en su poder, dos kaidés cautivos de nuestras tropas.

Movimiento de tropas

Hoy saldrán de la plaza el regimiento de Wad-Ras y el primer batallón destacado en Taurit Harriah y el segundo batallón y la plana mayor pernoctarán en Nador.

El general Ros

El general Ros se encuentra notablemente mejorado

El indulto y la crisis

(POR TELÉGRAFO)

Canalejas en Palacio—Crisis

Madrid 14 (7 t.)
El presidente del Consejo estuvo en Palacio a primera hora de la tarde conferenciando con el rey acerca del indulto del Chato Cuqueta.

El rey indicó a Canalejas sus deseos de que se hiciera extensiva al Chato la gracia del indulto.

El presidente le dijo que admiraba los nobles sentimientos del monarca que él era el primero en elogiar, pero deberes de Gobierno le habían hecho adoptar el acuerdo concreto de no hacer extensivo el indulto.

Esto según dijo Canalejas, le hacía después de reflexionar el decreto presentar la dimisión del Gobierno. El rey le rechazó preguntándole a Canalejas el alcance que tenía la dimisión.

Canalejas insistió diciendo que lo conmovían los nobles sentimientos del monarca; pero que le era imposible continuar en el poder.

Pidió al rey que consultase a los prohombres liberales y a Maura y que después resolviese.

Canalejas en su domicilio — El presidente y Lerroux
Desde Palacio se dirigió Canalejas a su domicilio donde recibió la visita de Lerroux.

El presidente manifestó al jefe de los radicales que había sido indultado el Chato, haciendo constar que se alegraba de que hubiera fracasado la huelga general de Barcelona; porque ante las amenazas y la coacción, el Gobierno se hubiera visto precisado a no atender los deseos del rey para conceder el indulto.

REUNIÓN DE MINISTROS

En Estado
Seguidamente de conferenciar con Lerroux, Canalejas llamó por teléfono a los ministros para celebrar Consejo.

Este se celebró en el ministerio de Estado a las cuatro de la tarde.

Canalejas informó a sus compañeros de lo ocurrido en forma análoga a como le relatamos anteriormente.

Todos los ministros se mostraron conformes con la actitud de Canalejas y le hicieron entrega de sus dimisiones.

A la salida.—Hablando con los periodistas
Al salir del Consejo, Canalejas habló durante largo rato con los periodistas.

Les dije que había ido a Palacio deseando saber lo ocurrido con motivo de las gestiones realizadas por diversas personas en favor del indulto del Chato.

Entonces el rey le manifestó sus deseos de que el Chato fuera también indultado.

Canalejas le hizo presente la consecuencia del acuerdo terminante adoptado por el Consejo de ministros y que en vista de esto se veía obligado a presentar la dimisión total del Gobierno.

La escena, según dijo Canalejas ocurrió conforme le relatamos.

También dijo Canalejas que había manifestado al rey su opinión de que continuaran en el poder los liberales; puesto que la misma resolución del indulto parecía indicar la conveniencia de que continuasen los liberales al frente del Gobierno.

Luque en Palacio
Después del Consejo estuvo en Palacio el general Luque recogiendo la firma al monarca en el decreto de indulto del Chato.

Ordenes a Valencia
Después de firmado el decreto se transmitieron órdenes a Valencia comunicando el indulto.

También en nombre del rey se le telegrafió el indulto a Valencia.

Las consultas
Maura, Montero y Romanones
Las consultas para la formación del nuevo Gabinete, comenzaron esa tarde.

Fueron llamados para conferenciar con el rey acerca del asunto, Maura, Montero Rios y el conde de Romanones.

BARCELONA
En pro del indulto
Arreacia la campaña en pro del indulto.

El Progreso propone celebrar una reunión de directores de periódicos y representantes de entidades de Barcelona y verificar el paro general.

Este durará 24 horas, en caso de cumplirse la sentencia.

La manifestación de duelo se disolvería en el cementerio.

El gobernador, hablando de la huelga ha afirmado que tendría mis importancia que la que se desarrolló en el mes de Septiembre anterior.

Entonces se trataba solo de anarquistas, ahora intervienen los radicales y cuantos simpatizan con la abolición de la pena de muerte.

Portela dice que impediránse ejercer coacciones, adoptando precauciones.

En Tarrasa se ha verificado una manifestación de más de 3.000 personas para pedir el indulto.

La policía los disolvió. Esta tarde se proponían celebrar una nueva manifestación.

El inspector de policía ha practicado en Tarrasa averiguaciones para saber quienes habían fijado pasquines contra la guerra y el gobierno.

En varios registros practicados han encontrado pasquines manuscritos e impresos.

ZARAGOZA
Contra la pena de muerte
En el Teatro Circo ha habido un lleno terrible para el mitin celebrado con el fin de pedir la abolición de la pena de muerte.

Se atacó duramente al Gobierno, considerándolo conciliador de la política de Maura.

El indulto
El alcalde y numerosas entidades pusieron telegramas a Canalejas pidiendo el indulto del Chato.

A las siete de la tarde, en el teatro Parisina un actor, interrumpiendo la representación, leyó un telegrama de Barroso al gobernador en que el ministro le comunicaba había sido concedido el indulto al Chato de Cuqueta.

La lectura del telegrama fué acogida con una extraordinaria ovación.

Montero Rios
Madrid 14 (9 n.)
A las seis de la tarde se personó en el regio alcazar el presidente del Senado señor Montero Rios.

Este fué el primero de los consultados por el monarca.

La entrevista de ambos duró media hora.

A la salida manifestó Montero que hasta llegar a la cámara del rey ignoraba en absoluto cuanto había ocurrido para dar motivo a la crisis.

El rey—dijo—me ha informado detalladamente del indulto del Chato y de la dimisión del Gobierno.

—¿Ha aconsejado usted la continuación de los liberales?—le preguntaron los periodistas que esperaban la salida de Palacio de los prohombres políticos.

—Ese desde luego—respondió Montero.

—¿Con el mismo presidente?—volvieron a preguntarle los representantes de la prensa.

—Sobre eso—repuso Montero—ya no puedo decir nada.

Moret
Antes de salir Montero de Palacio llegó Moret quien saludó amablemente a los periodistas rogándoles que le informaran de cuanto ocurría, porque al decir de él, de nada se había enterado.

Cuando los representantes de los periódicos le informaron, Moret subió a la cámara regia.

Salió a las siete y cuarto de la noche, negándose en absoluto a decir nada de cuanto había hablado con el rey.

—No voy a hacer—dijo—lo mismo que Morote, que sale contando de por de cuanto habla con el rey.

Lo que con el monarca se habla no debe contarse a nadie.

Los periodistas insistieron acerca de Moret, resultando inútiles los esfuerzos que hicieron para enterarse de qué había hablado el ilustre hombre público.

—Lo poco que pudiera decirles—añadió Moret—es igual a lo que dijo Montero a quien encontré arriba y con quien estoy de perfecto acuerdo en lo de que debe continuar en el poder el partido liberal.

—¿Volverá usted a Palacio?—le preguntaron.

—Yo no tengo para qué volver—repuso, despidiéndose amablemente de todos.

Maura
A las siete y cuarenta y cinco minutos llegó a Palacio el jefe del partido conservador.

—Hay es día de gala—dijo—y me he enterado hace poco de lo ocurrido.

Además, no tengo impresión alguna sobre el asunto.

Romanones
A las ocho de la noche llegó a Palacio el presidente del Congreso conde de Romanones.

A las preguntas de los periodistas dijo: —La noticia de la crisis me ha sorprendido a noventa kilómetros de Madrid donde estaba cazando.

Allí me enteré de que aquí se había cobrado una pieza.

—¿Y a cuantos kilómetros estaba usted de la crisis?—le preguntaron los periodistas.

—Eso no es nada todavía—contestó el conde.

LA FAMILIA DEL CHATO
Frente a Palacio
La familia del Chato Cuqueta permaneció situada frente a Palacio hasta las dos de la tarde, acompañada de las restantes mujeres de los otros procesados, esperando que saliese el rey.

El público se arremolinó formando un grupo enorme.

El hermano del Chato interrogaba a cuantas personas veía acercarse a Palacio procurando inquirir noticias sobre la suerte que le esperaba al reo.

A las dos de la tarde afigidísimos y sin esperanzas, se retiraron dirigiéndose a su domicilio para preparar el regreso a Valencia en vista de lo inútiles que resultaban sus súplicas.

El doctor Simarro les hizo desistir del viaje de regreso, aconsejándoles que volvieran a estacionarse frente a Palacio para esperar la salida del rey, obedeciendo y marchando de nuevo a la plaza de Orienté.

Barriobero
A las cinco de la tarde llegó Barriobero a Palacio.

Los periodistas le felicitaron por el indulto de su defendido.

Barriobero le comunicó la alegre nueva a la familia del infertunado reo.

La madre y el hermano del Chato abrazaron al abogado.

La escena que se produjo dentro del portal del regio alcazar fué en extremo emocionante.

La madre se abrazó al defensor de su hijo, llorando, rodeada de las restantes mujeres.

Manifestación de entusiasmo
Donde estaba el grupo formado por Barriobero y la familia del condenado a muerte se congregó numeroso público, realizando una manifestación de vivas y aplausos cuando supieron que el reo había sido indultado.

A su domicilio
Acompañados de Barriobero, Morote y Sol y Ortega, se trasladaron las familias de los procesados a su domicilio ocupando coches de alquiler.

La casa de huéspedes estaba llena de público, reproduciéndose a la llegada de la madre del Chato las escenas de júbilo y alegría.

Telegrama al padre del Chato
Seguidamente de conocerse la noticia se dirigió un telegrama al padre del Chato, comunicándole el indulto.

Visitas a los periódicos
Barriobero, acompañado de los hermanos del Chato y Ansina se dedican ahora a visitar las redacciones de los periódicos para agradecerles las gestiones que han hecho en favor del indulto.

También han visitado varios domicilios de particulares que han intervenido para gestionar la concesión del indulto.

Dicen en las redacciones que han ganado su testimonio de gratitud para todo el mundo ya que gracias a todos se ha conseguido evitar la muerte en afrentoso patíbulo al Chato Cuqueta.

CANALEJAS Y LERROUX
Mas detalles de la visita
En la visita que hizo Lerroux a Canalejas aquel dijo al presidente que le reiteraba la petición de indulto del Chato.

Al mismo tiempo le anunció con toda clase de seguridades, que la huelga general anunciada para mañana en Barcelona, no llegaría a realizarse a oye efecto había comunicado a sus amigos órdenes terminantes de no realizar acto alguno que pueda interpretarse como amenaza o coacción a los poderes públicos.

Canalejas al propio tiempo que le anunció el indulto del Chato se congratuló de la buena disposición de Lerroux a contribuir con sus grandes medios al mejor sostenimiento del orden en Barcelona; pues de lo contrario se hubiera visto en el caso de haber aconsejado al rey que no ejercitase la gracia del indulto.

Preparando el patíbulo
Noticias de Cullera.—El verdugo
Madrid 14 (11 n.)

Dicen de Cullera que a las seis de la mañana llegó el verdugo en una galera, acompañado de dos parejas de la guardia civil.

Llevaba consigo los aparatos para la ejecución.

Se aloja en un barracón cerca del lugar designado para cumplir el terrible fallo.

El Chato no come
El Chato no comió hoy.

Se le ha engañado diciéndole que se celebrará otro Consejo de guerra y que se le ha traído como testigo.

Esperando los periódicos
En Cullera, enorme gentío espera la llegada de los trenes para arrebatarse los periódicos.

Los presos a Valencia
Hoy fueron sacados de la cárcel de Sueca los 21 procesados, conduciéndolos a la estación convenientemente esposados.

El vecindario se agolpó en las calles esperando el paso de los condenados.

La despedida de las familias fué en extremo emocionante, en especial la de Clavell.

Se produjeron escenas tristísimas. Se les conduce a la Carcel Modelo de Valencia.

La capilla
En la capilla preparada para que pasara la última noche el Chato, solo

se ha dejado entrar a las personas de la familia.

Estas solicitaron que se arreglara la capilla bajo la dirección del párroco y de sus curas castrenses.

Sobre el altar se ha colocado un cuadro del Corazón de Jesús.

Hay en la capilla una cama, una mesa y varias butacas.

Ha sido emplazada en la planta baja del Ayuntamiento, en el local de la sala Audiencia y del Juzgado municipal.

Los barracones de la playa
En la playa hay seis barracones que rodean el recinto donde se ha colocado el patíbulo.

A nadie se le permite acercarse.

Prohibición
Por orden de la autoridad militar han sido prohibidas toda clase de informaciones incluso las fotográficas.

El Chato, reservado.—Lectura de la sentencia.
El condenado a muerte se mostraba muy reservado, confiando en ver a su madre.

Como poco y fuma mucho.
A la una y veinte de la tarde le sacaron del calabozo.

Apenas se vió entre bayonetas, comprendiendo la gravedad de su situación hizo un movimiento de sorpresa y se quedó lívido bajando la cabeza.

Se le condujo a la secretaria del juzgado donde le fué leída la sentencia.

El Chato volvió a hacer protestas de su inocencia.

El reo no sabe firmar.
En capilla
Después de serle leída la sentencia el reo entró en capilla, encargándose de él los capellanes de los regimientos de Otumba y Tetuán y el párroco de Cullera.

Fidiendo clemencia
Los periodistas de todos matices que en la actualidad se encuentran en Cullera, telegrafaron a Canalejas pidiendo clemencia para el condenado.

Paseo militar
Fuerzas de los regimientos de Otumba y Victoria y de artillería realizaron un paseo militar entre Sueca y Cullera.

Regresarán a esta última ciudad al amanecer.

La prensa de la noche
Dos asuntos
Madrid 15 (1 m.)

La prensa de la noche la ocupan dos asuntos únicamente.

Uno es el indulto del Chato y el otro la crisis del gabinete Canalejas.

Aquel ha causado excelente impresión y la crisis ha sorprendido grandemente.

El público arrebató los periódicos de manos de los vendedores.

Desde hace muchísimo tiempo no se había visto una expectación igual a la que ha despertado este asunto.

Los círculos, casinos, cafés y demás centros de reunión están llenos de público.

La ansiedad por conocer el resultado de la crisis es enorme.

No se sabe cual será la solución definitiva.

LUQUE EN PALACIO
Firma del decreto
A las cinco y cuarto de la tarde llegó a Palacio el general Luque, llevando para la firma el indulto del Chato.

El rey lo firmó inmediatamente.

Antes de llevar el indulto a la firma, Luque, en previsión de que pudiera ocurrir una perturbación telefónica dirigió a Echagüe un telegrama urgente comunicándole la gracia del indulto concedido por el rey y ordenando fuera sacado el reo de la capilla y que cesaran todos los preparativos que en Cullera se venían realizando para la ejecución.

Después de firmar el rey el decreto de indulto, el general Luque se trasladó de nuevo al Ministerio de Estado donde le esperaban los ministros dimisionarios.

Canalejas consultado
Cuando Canalejas después de presentarse la dimisión del gobierno aconsejó al rey que consultase a los prohombres liberales, don Alfonso le replicó:

—Entonces dese usted por consultado.

—Mi opinión—respondió Canalejas—es que debe seguir gobernando el partido liberal.

Al despedirse el presidente dimisionario el rey le dijo:

—No se olvide de remitirme cuanto antes el decreto de indulto, para firmarlo.

meroso público congregado, prorumpió en exclamaciones, aplausos y vítores de gratitud al rey.

Hasta los policías que allí prestan servicio felicitaron a la familia del Chato.

Entrega de donativo
Barriobero acompañado de una comisión de la sociedad de albañiles, ha visitado a las familias de los reos de Cullera.

Les hicieron entrega de un donativo de 350 pesetas, producto de la colecta verificada en el mitin celebrado hoy para pedir el indulto del Chato.

La infanta Isabel y la madre del Chato
La última visita que hizo hoy la madre del Chato fué a la infanta Isabel que estuvo cariñosísima y ofreciendo hacer cuanto pudiera.

La actitud de Lerroux
Al conocer Lerroux las noticias de la huelga general de Barcelona telegrafó a Emiliano Iglesias diciéndole que el movimiento podría perjudicar al reo.

Después de visitar a Canalejas volvió a telegrafiar urgente la noticia del indulto.

Canalejas, satisfecho
Canalejas no ocultaba su satisfacción por haber encontrado un medio hábil para salvar al Chato.

El rey de paseo
Después de recibir a Canalejas el rey dió un paseo por la Casa de campo, pues no había salido en todo el día.

Regresó a las cinco y media.
El Ateneo
Al conocerse la noticia del indulto en el Ateneo los ateneístas prorumpieron en incansantes aplausos acordando dirigir un mensaje de gratitud al rey formado por ateneístas de todos los partidos y las mismas personas que antes solicitaron el indulto.

MAURA Y EL REY
Consejo
Madrid 15 (3 md.)

Al salir Maura de Palacio dijo que había aconsejado al rey que continuasen los liberales con Canalejas.

El rey replicó: —Se lo diré a Canalejas; y si éste no acepta, ya quien encargo de la formación del Gobierno?

Maura: Vuestra majestad debe obligarle a continuar, pues no es este el momento oportuno para el cambio de partido.

Además, Canalejas cuenta con la confianza de la mayoría.

Después Maura quitó importancia a la crisis diciendo a los periodistas: —Ya veremos cuanto dura el muñeco que están vistiendo ahora.

Romanones
El conde de Romanones aconsejó al rey la continuación de los liberales.

El indulto en Cullera
Los telegrafistas de Cullera al recibir la noticia del indulto buscaron al alcalde y al juez.

Cuando se confirmó la noticia comenzaron los abrazos y enherabuena. Muchos lloraron de alegría.

La noticia al Chato
Los curas dijeron al Chato que se confesara que después le darían una alegría, a lo que accedió sumiso.

El comandante Salcedo le dió la noticia diciéndole que el rey le indultaba.

El reo quiso hablar y rompió en sollozos.

Les dieron eter para que se calmara.

En seguida se le sacó de la capilla encerrándole en el calabozo.

El padre del Chato, que está paralizado, sufrió un síncope.

En la iglesia se voltearon las campanas en señal de alegría y las músicas entonaron alegres pasodobles.

La noticia al padre del Chato se la dió el jefe de los republicanos Garcés.

El pregonero que anuncia el indulto es ovacionado de continuo.

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS
(POR TELÉFONO)
Sigue Canalejas
Madrid 15 (2 m.)

El rey ha ratificado los poderes a Canalejas.

Este ha aceptado de nuevo el poder.

Canalejas consultará con sus amigos sobre la constitución del Gabinete, despachando a las diez de la mañana con el monarca, para enterarle de los nombres que han de constituir el Gobierno.

Movimiento de tropas
(POR TELÉGRAFO)
Al campo de Gibraltar
Madrid 14 (11 n.)

De Leganés marcharon al campo de Gibraltar, dos batallones del regimiento de Covadonga.

Fueron objeto de una entusiasta y cariñosa despedida.

Vida Religiosa
Vela y Alumbrado
Día 15.—En San Antonio.
Santoral
Día 15.—San Pablo y San Mauro, patrón de Almedral y San Benito,

Cartera de Murcia

Puente Toñinos
Ayer mañana se celebró en el vecino pueblo de Puente Toñinos la tradicional fiesta de los Reyes, que resultó sumamente animada y divertida, predominando el elemento femenino, entre el que figuraron Francisca López Martínez y Carmen Sáez Fernández, almas de la fiesta.

Tuvieron parte además, los jóvenes de dicho partido Manuel Pérez Piñero, Antonio González Botella, José González Morales, Antonio Cano Carmona, Celestino Pérez Toledo, Antonio Cano Palazón, José Pérez Hidalgo, Julián Sáez Fernández, y el capellán que dirigió el acto.

Por la tarde se bailó alegremente al son de las malagueñas y de los valeses, y la concurrencia, que fué muy numerosa, se despidió hasta el año que viene.

Losa roja
En el paseo de Colón, hay en la acera una losa rota, que sirve para las aguas de lluvia, la que debe arreglarse para evitar una desgracia.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal del Sáiz de Carlos, recomendando lo por ser antiéspasmódico, reconstituyente, astringente, desoestrogonador, de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Enferma grave
Se encuentra gravemente enferma la hermana de la caridad, Sor María, encargada de la botica de este hospital, cargo que por espacio de 54 años, viene desempeñando en este establecimiento benéfico.

Quiere Dios mejorar las horas de hermana tan virtuosa.

Viajero
Se encuentra en Murcia el distinguido abogado don Francisco Vivanco, el cual marchará hoy a sus posesiones de Tojá.

Denuncias
Por indulto, se hicieron ayer las siguientes denuncias:

—A una criada de la casa número 20; de la plaza de Santo Domingo, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

—Al vendedor de pescado Antonio Verdú, por dar 80 gramos de falta, en 500.

—A la vendedora de carne de ternera, Francisca Clemente, por falta de 30 gramos en 200.

—Al vendedor de hortalizas, en la plaza, Antonio Mateos, vecino de Espinardo, por falta de 59 gramos en 2.000.

Consulta Médico-Quirúrgica
A CARGO DE
DON JUAN JULIAN OLIVA
Exalumno interno del Hospital Clínico de Madrid y Director del Sanatorio del Barrio de Peral.

Horas de consulta: Todos los días laborables de doce a dos en su despacho particular. Plaza de Roldán, 1, 2 y 3.

En el Sanatorio: de 9 a 11 de la mañana.

HOY LUNES
día 15 del corriente, de 9 a 12 de la mañana y 5 a 7 tarde se celebrará una degustación de los renombrados

PRODUCTOS MAGGI
en los establecimientos siguientes: Don Ginés Martínez, Sociedad 23 y 25, y don Vicente Costa, Merced 34.

Organizamos estas degustaciones para demostrar y explicar a los amables visitantes el empleo y ventajas que reporta el uso de los

PRODUCTOS MAGGI
en toda cocina.

Hotel Nieto
Ofrecemos carruajes para todos los trenes, propiedad de esta casa, con servicio a domicilio.—Se reciben avisos: Hotel Nieto, Trapería, 14 y 16; en la sucursal, Apóstoles, 7, y en las cocheras, plaza de las Balsas.

DR. ALEMAN—Oculista
SAN BARTOLOMÉ, 9
Consultas: particular, de 10 a 1; gratis para pobres, de 2 a 4.

Mañana martes
día 16 del corriente de 8 a 12 de la mañana y 5 a 7 de la tarde, se celebrará degustación de los renombrados

PRODUCTOS MAGGI
en los establecimientos siguientes: don Antonio Franco, Alameda Colón, 22, y don Ramón C. Erades, Plaza de la Cruz.

Organizamos estas degustaciones para demostrar a los amables visitantes el empleo y ventajas que reportan los

PRODUCTOS MAGGI
en toda cocina.

ESPECTÁCULOS
Teatro Romea
Función para hoy 15.
A las 6 y 1/2.—La señora Barba-Azul.
A las 9 en punto, (sección triple), «La Casta Susana».

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de fundición, construcción, reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celolúcido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio impreso.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

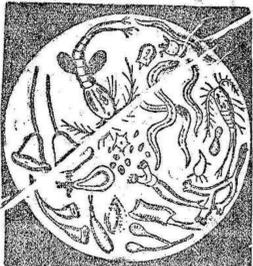
Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

No sé cómo agradecersele

Septiembre 8, 1903. Muy señor mío: Espero merecer de su amabilidad, bien demostrada, me remita otro frasco de su Alquirán Guyot, del que sólo he tenido motivos para felicitarme por su calidad y buenos efectos. A él debo la salud. Hasta hoy, sólo agradecimiento le debo, aconsejándome propague su empleo. Por lo que hace á mí, haré todo lo posible para que muchas personas usen su Alquirán-Guyot.

Gracias mil aún, pues no sé cómo agradecerle el bien que me ha hecho. En espera de recibir su Alquirán al que debo la salud, le saluda afectuosamente. Firmado: Augé, Gaston, en Accous (Basses-Pyrénées).



MICROBIOS destruidos por el Alquirán-Guyot

El uso del Alquirán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesante, si, en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos, desquedados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: Maison Frere, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día y cura. Advertencia. Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de Noruega (de fino marítimo puro) y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida; las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas, y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

GRAN CONSERTEÑA FRANCESA DE MARIA CABARCOS

Platería, 4

Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creados exclusivos para esta casa. Entre estos la forma INGLESA EMPERATRIZ VENUS



el nuevo corsé triángulo y otros muchos de suma elegancia y comodidad. También cuenta con un gran surtido en corsés á precios muy económicos. Corsé, aparato con muletas para cuerpos defectuosos, aprobado por los médicos. Gran surtido en fajas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para este ramo. 4, Platería, 4

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

"PAMPA"

Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en CÁMARA de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de TERCERA CLASE COMIDA á la ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están en ciertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno Italiano Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América de Sur

El magnífico vapor á doble hélice SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil).

El magnífico vapor á doble hélice BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos (Brasil).

Admitirán carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA A LA ESPAÑOLA. Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safín, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona. Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosos y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, PLAZA SANTA CATALINA

Vapores de Ries & C.ª de Valencia

El viernes 18 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor PAROS

El jueves 18 cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor NORDSOEN

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

Centro Barcelonés de Seguros RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. Dirección General: Carmen n.º 42, 1.ª, Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este centro por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones en la Dirección ó al señor Delegado don José Antonio Clares, San Antolín 20, pral. Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR VAPOR extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA

"Plata"

Saldrá de ALMERIA el día 2 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en CÁMARA de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida á la española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes si están en ciertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75—Almería

Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor PELAYO, para LONDRES y AMBERES, cargará en Cartagena el lunes 15.

El vapor IZARRO, para HAMBURGO, cargará el jueves 18.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA á dos hélices

"Columbia"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59—ALMERIA

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA

Martha Washington

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá el día 16 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto mas que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera clase. Nota.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros, soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. Berjon Boulevard del Príncipe, número 59, ALMERIA

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL, al Gasyacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, la raquitismo, bronquitis crónicas y tenses rebotivas.

La EMULSION MARFIL, al Gasyacol, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo. Depósito Central: Labors F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MALAGA

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

No mancha el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de inmediato de plata y de cualquier material nuevo.

Precio del frasco: 3.50 Ptas. DE VENTA: Droguería de J. Ferrer y C.ª, S. en C.—Murcia

El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID	4.ª p. 2.00 pta. línea
	1.ª p. 3.00
	2.ª p. 2.00
	3.ª p. 1.50
	4.ª p. 1.00
BARCELONA	1.ª pta. línea
	2.ª pta. línea
	3.ª pta. línea
	4.ª pta. línea
SEVILLA	1.ª pta. línea
	2.ª pta. línea
	3.ª pta. línea
	4.ª pta. línea

Seguros de detención según el estatuto

Sección de Seguros de detención según el estatuto

FRUTA

Casa seria y activa de Francofort del Main (Alemania) busca representación de Cosechero ó casa exportadora importante. Representante actualmente en España.

Ofertas bajo H 101 B Haasenstein & Vogler, Barcelona.

Algarrobos

de venta: 8 mil injertos y 12 sin injerto á precios módicos.

Lorenzo Nieto Martínez, Lobostillo

En la calle de la Trinidad

n.º 18, se alquilan dos pisos con ventiladas habitaciones y mucha luz, y una cocinera grande para carruajes ó almacén.

AMA de era.—Para su casa, de 30 años, leche de 2 meses. Razón: En la Ermita de Zarrón, casa de Pepe Carmona.

AMA de crí.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de 7 meses. Razón: Brca de la Ribera, Ramla Salada, preguntando por Pepe Roja.

Se ha pedido á sus oficinas, y se suscribe al económico precio de 1.50 pta. trimestre en Madrid y á 2,25 pta. en provincias. Marqués de Cuzco, 2, Madrid, Agustado 11.

Sección de Seguros de detención según el estatuto